

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

Número 1

Cédula de notificación

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 35 de 2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de María Carmen Sánchez Doblados contra la empresa Estudio Gonher, S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

Providencia de la Ilma. señora Magistrada, doña Pilar Elena Sevilleja Luengo.

En Toledo a 6 de julio de 2009.

Dada cuenta; examinado el presente expediente y apreciándose un error de providencia de fecha 14 de mayo de 2009 al indicar la matrícula del vehículo objeto de subasta, a celebrar el próximo día 25 de septiembre de 2009, a las 9,50 horas, como 8106CHF cuando en realidad debería figurar 8106CHT, por medio de la presente se acuerda subsanar dicho defecto.

Notifíquese esta resolución.

Modo de impugnarla: Mediante recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes al de recibirla, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de lo que se acuerda (artículo 184.1 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lo manda y firma S.Sa. Doy fe.

La Magistrada-Juez. El Secretario Judicial.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Estudio Gonher, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Toledo 6 de julio de 2009.-El Secretario Judicial (firma ilegible).

N.º I.- 7970